

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, RELATIVA A LA REUNIÓN LLEVADA A CABO EL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

El diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores, presidente de la comisión, dio la bienvenida a los asistentes a la reunión y al licenciado Gerardo Gutiérrez Candiani, titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, quien presentó el Plan de Trabajo de las Zonas Económicas Especiales, y de igual forma habló un poco del tema del proyecto de presupuesto de 2017 y las necesidades que se requieren para poder desarrollar las primeras cuatro zonas económicas especiales.

El diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores, agradeció al licenciado Gutiérrez Candiani, por involucrar a los diputados en este trabajo, en esta primera etapa, que es el desarrollo de la estrategia de la implementación de estas zonas económicas especiales, que recientemente el pasado periodo fue aprobada la Ley de Zonas Económicas Especiales, y que es de gran interés de esta Cámara de Diputados que se puedan implementar a la brevedad.

Comentó que hay un gran interés de los miembros de la comisión de participar, de tener mucha comunicación directamente con todo tu equipo de trabajo para nosotros poder llevar el mensaje directamente a estos estados involucrados para que pueda darse con mayor éxito esta implementación.

El licenciado Gerardo Gutiérrez Candiani comentó acerca de la presentación que realizó a través de la cual se habla de los avances que han tenido y mencionó que después de la misma abriría una sesión de preguntas y respuestas, antes de iniciar agradeció y reconoció a la Cámara de Diputados y a esta comisión, el apoyo a la aprobación de la Ley de Zonas Económicas, que es una ley de vanguardia a nivel mundial.

Presentación

Como ustedes saben, hay dos Méxicos, fue parte de la visión de estos dos Méxicos que están partidos; el México del Norte y del Bajío, y de Occidente, donde, como ustedes saben, ahí se genera 75 por ciento de las exportaciones. En el Sur, solamente 1.5 por ciento, éste también es un tema dramático, porque el Norte y Bajío, donde están los principales *clusters* económicos a nivel de México; seis de cada 10 trabajadores son formales, y en el Sur-Sureste en nuestros estados –yo soy oaxaqueño–, 80 por ciento es de economía informal.

Esto, obviamente, pues como ustedes saben, todo lo que conlleva, cuando no nada más al pago de salarios, sino también a las prestaciones laborales que tienen los trabajadores, y es muy claro cómo el ingreso *per cápita* en el norte del país tiene niveles de países desarrollados. Por ejemplo, Nuevo León tiene niveles de países europeos, que se asemejan a la República Checa; los estados del centro también están en niveles como Chile, que es el país con mayor desarrollo como país en Latinoamérica.

Y luego, el Sur-Sureste, sobre todo en los tres estados con mayor pobreza y marginación que se tienen, que son Guerrero, Oaxaca y Chiapas, pues estamos en niveles realmente dramáticos, de países como Angola o Mongolia, o Belice, y esto obviamente nos da la disparidad que se ha tenido, y que se tiene, y precisamente, a través de esta política pública que impulsaron ustedes, lo que tratamos es de subsanar estas diferencias tan importantes que hoy se tienen.

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, RELATIVA A LA REUNIÓN LLEVADA A CABO EL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

Como ustedes saben, las zonas económicas son áreas delimitadas, donde estamos sumándoles un entorno de negocios excepcional, hay más de 4 mil zonas económicas especiales en el mundo, donde se genera 41 por ciento de las exportaciones mundiales; cerca de 70 millones de empleos directos, y 20 por ciento de la inversión extranjera pasa por las zonas económicas especiales. Es una cantidad realmente muy relevante a nivel mundial.

Lo que distingue a las zonas económicas de México no nada más es una visión de generar un área geográfica, sino también hacerlo donde tenemos la oportunidad de generar centros logísticos de clase mundial, y en este caso tenemos la parte de Puerto Lázaro Cárdenas, que como ustedes saben tiene un componente en el estado de Michoacán, con la Isla de la Palma, y en el municipio de la Unión, en Guerrero; la parte de Salina Cruz, con la parte del tránsito, los 300 kilómetros que se tiene, y el puerto de Salina Cruz y Coatzacoalcos, puerto Chiapas, que también tiene una vocación muy importante hacia Centroamérica.

Luego el Corredor Energético de Campeche y Tabasco; Campeche con Ceiba-Playa y Tabasco con Dos Bocas, y una posibilidad de crecer en frontera, y luego tres zonas de nicho, para que precisamente, como son estados con mayor desarrollo que los otros, no compitan, y ahí estamos pensando hacer tres zonas de nicho; una en Yucatán de innovación y desarrollo tecnológico, otro en Puebla, de segundo y tercer nivel para sectores estratégicos, sobre todo para encadenamientos productivos para Pymes, y luego Hidalgo, con toda la parte textil, de confección y diseño.

Hemos identificado para los próximos 10 años, 81 proyectos estratégicos con una inversión de 87 mil millones de pesos, estos son ya los que creemos que son indispensables en los que se tiene que invertir, de estos una tercera parte o dos terceras partes se van a hacer con inversión privada, y de esto, el desglose son 73 proyectos de transporte y logística, con una inversión de cerca de 50 mil millones de pesos; 8 de energía y agua, con una inversión de 37.5 mil millones de pesos.

Luego ya viene un poquito el desglose: dos proyectos aeroportuarios con una inversión de cerca de 2 mil 500 millones de pesos, que ahí prácticamente todo es Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), o debe de ser PEF, dos proyectos de centros logísticos de 623 millones de pesos, donde PEF es 36 por ciento, y lo demás es de inversión privada; 15 proyectos carreteros, con una inversión de cerca de 16 mil millones de pesos, donde los proyectos carreteros con una inversión de cerca de 16 mil millones de pesos donde 81 por ciento creemos que es PEF y 6 proyectos ferroviarios con cerca de 11 mil millones donde 88 por ciento, casi 89 también es PEF.

Por último, 46 proyectos portuarios donde la inversión es de más de 20 mil millones de pesos y aquí el PEF es cerca de 43 por ciento. Aquí lo que comentaba con los diputados que creo que sería bien importante y simplemente lo dejo como un comentario muy respetuoso, que creo que valdría mucho la pena que se pudieran echar un clavado a cómo podemos darle a los puertos mayor autonomía.

Existe el recurso, los puertos son una, si se les invierte bien podemos hacer centros logísticos, México debe de ser un centro logístico de clase mundial. Tenemos toda una gran área de

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, RELATIVA A LA REUNIÓN LLEVADA A CABO EL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

oportunidad y tiene el dinero los puertos para invertir en los mismos puertos y generar puertos más competitivos que nos permitan a la vez hacer un país mucho más productivo y competitivo.

Luego, tenemos siete proyectos de energía con una inversión de 37 mil millones, donde 44 por ciento es público a través de las Pidiregas y, luego, una inversión, un proyecto de agua, saneamiento por 205 millones que ahí es PEF 100 por ciento, esto es en el puerto de Lázaro Cárdenas.

Estamos trabajando sobre un agresivo paquete de incentivos donde se está considerando incluir la parte del ISR, IVA, la parte de seguridad social y un régimen aduanero especial. Esto es muy importante, señoras y señores diputados, presidente, porque si en estos estamos con las condiciones que hoy tenemos políticas, sociales, económicas si no realmente somos muy competitivos en el paquete de incentivos y el Estado mexicano hace un esfuerzo por apoyar la inversión privada, realmente, la vamos a ver muy limitada.

Esto, lo entiende perfectamente el gobierno, estamos trabajando con el gobierno de la República y también estamos y seguimos trabajando con los gobiernos de los estados. Estamos trabajando en dos paquetes, el paquete de incentivos fiscales en los tres niveles de gobierno y el paquete de incentivos no fiscales donde estamos identificando más de 28, cerca de 27 proyectos, 28 proyectos que existen ya en el gobierno federal y que podemos encausar y encaminar para que realmente apoyemos el esfuerzo y complementemos el esfuerzo de la inversión del sector privado.

Apoyos en inversión inicial, en financiamiento con la banca de desarrollo, en la parte de capacitación que estamos trabajando con educación, con la Secretaría de Educación, del trabajo, en la parte de innovación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la parte de competitividad con la Secretaría de Economía, los diferentes apoyos sectoriales que existen, apoyos al empleado también hay varios programas que hoy se destinan a apoyar a esto y la parte del emprendimiento que es fundamental y que no podemos olvidar, porque aquí hay una gran oportunidad para el emprendimiento y sobre todo para la Pyme tanto en abasto, como en cadenas de valor, como en proveeduría.

Entonces, todo esto también lo estamos identificando. Identificamos 28 programas que son susceptibles a apoyar este esfuerzo compartido.

Luego, con los estados, estamos trabajando sobre incentivos locales en nómina, predial, en traslado de muebles y en hospedaje, que el hospedaje, los tres primeros son en zonas económicas y el último sería en las áreas de influencia.

Luego, un tema que es fundamental también como ustedes saben gran parte del problema que tenemos de que las empresas no inviertan o al final acaben por rehuir en los proyectos de inversión, precisamente, es la parte de trámites y simplificaciones que existen.

Hoy, en el país, tenemos 150 mil regulaciones, tenemos más de 6 mil trámites federales, tenemos cerca de mil trámites estatales y 350 municipales, de este tamaño es lo que estamos

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, RELATIVA A LA REUNIÓN LLEVADA A CABO EL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

tratando de hacer, de simplificación y de regulación para tener una ventanilla única que tenga un expediente único y que el inversionista a la hora que llegue a la ventanilla única se le pueda resolver en un único contacto con una sola orientación toda la información y toda la coordinación gubernamental se le pueda dar respuesta a la inversión.

Entonces, en esta ventanilla única vamos a darles tramitologías, permisos, vamos a subir todo, les vamos a dar todo lo que requieran para poder instalar la empresa y no tener que ir a tocar a las diferentes ventanillas y exponerse a actos o de mala administración o en muchos casos de corrupción.

Luego, tenemos el potencial productivo en las diferentes regiones, esto lo hemos identificado, ahí lo que hicimos, cerca de más de mil 200 encuestas con diferentes empresas tanto internacionales como nacionales que nos ayudó el Banco Mundial, el BIT, despachos tanto nacionales como internacionales, nos echamos un clavado a toda la demanda nacional e internacional y con base en eso, estos son los sectores estratégicos que creemos que son los que podemos potencializar en las diferentes zonas económicas.

Está la parte química, petroquímica, agroindustria, por supuesto, que es un tema por las condiciones del sur, sureste es un tema que se puede dar en todas las partes, la maquinaria y equipo, toda la parte de industria naval y de astilleros que también ahí, en lo personal tengo un gran interés de poder recuperar el potencial de tener una industria naval y de astilleros, muy importante de clase mundial, tenemos todas las condiciones para hacerlo.

La parte de investigación y desarrollo y más y de o por supuesto sectores estratégicos como el automotriz, el textil, el metal mecánico, la aeroespacial, la parte forestal y de papel eléctrico, toda la parte de minería como ustedes saben no incluye sectores primarios, pero sí la parte de valor agregado, toda la parte de construcción.

Básicamente, son los principales que tenemos hoy identificados como grandes áreas de oportunidad para invertir en las zonas económicas.

Estas, de alguna manera es el desglose por cada zona, automotriz, el puerto de Lázaro Cárdenas, la parte por supuesto minera, eléctrica, en el istmo de Tehuantepec también tenemos la parte textil, tenemos forestal, en Salina Cruz y Coatzacoalcos la petroquímica, toda la parte de energía en Tabasco, química y petroquímica en puerto Chiapas, tenemos forestal, textil y, obviamente, en la parte de Yucatán que ya mencionamos... en Puebla sectores estratégicos. Hidalgo, principalmente, textil.

¿Qué estamos haciendo? ¿Qué siguen?

Estamos trabajando como ustedes saben en las cartas de intención por los gobiernos de los estados, ya tenemos tres cartas de intención, tenemos en Guerrero, en Michoacán y en Yucatán, estamos trabajando las leyes estatales de zonas económicas, creemos que teniendo leyes estatales de zonas económicas nos ayuda a robustecer la parte jurídica, legal, constitucional.

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, RELATIVA A LA REUNIÓN LLEVADA A CABO EL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

Pero, además nos garantiza que también los estados y los municipios se comprometan en la visión de largo plazo y creo que es más fácil aprobar una ley estatal que abarque todo esto a hacer un cambio en cada legislación 40 o 50 cambios constitucionales que realmente es más problemático.

Ahí ya tenemos dos leyes estatales aprobadas. Ayer se aprobó en Chiapas, la ley en Chiapas y en Oaxaca y ya estamos trabajando prácticamente en todos los estados en la aprobación de las leyes, obviamente, cada una tiene sus singularidades, se tropicaliza, pero en el común denominador nosotros les hicimos una propuesta muy respetuosa a todos los congresos para que pudieran analizar y, en su caso, si así lo decidieran avalar las zonas.

Estamos trabajando sobre los dictámenes y pre dictámenes. Hoy, ya en las primeras tres zonas estamos avanzando en los estudios de pre factibilidad de medio ambiente y sociales, obviamente en la parte también de los previos, en la identificación de previos, con la certidumbre jurídica para que en su caso tenemos las tres opciones, podamos comprar la tierra, pueda ser cedida por el estado o podamos asociarnos —si eso así se requiere—, con empresarios privados que sean dueños de la tierra. Los tres mecanismos lo estamos utilizando y cada caso es diferente.

Ya para que podamos tener los decretos de declaratoria de las tres primeras zonas a finales de diciembre o principios de enero, estamos trabajando sobre los convenios de coordinación que esto es muy importante porque la ley estatal nos ayude y nos brinde poder generar convenios de coordinación muy sólidos con los estados.

Estamos trabajando sobre los programas de desarrollo y para el segundo semestre del próximo año, empezaremos a generar la licitación con concursos públicos muy abiertos, muy transparentes, internacionales donde la idea es no nada más que participen los administradores integrales internacionales, sino también vamos a buscar y vamos a poner en la licitación que tenga una participación muy importante el sector empresarial local y puedan asociarse con ellos, porque ellos son los que van a cuidar su zonas económicas mejor que nadie. Luego, por supuesto, ya en las definiciones de los planes maestros de cada zona económica especial.

Por último, este es un resumen de lo que estamos haciendo, en 2015 y 2016, ustedes participaron, lo que les quiero decir es que vamos bastante adelantados en las definiciones del paquete, en la definiciones de los predios, todo el paquete de incentivos fiscales en los convenios de coordinación, en la propuesta de la Ley de Zonas Económicas en cada estado y ya que tengamos todo eso ya tenemos también el régimen aduanero prácticamente definido.

Entonces ya después de esto vamos a trabajar en el 17 con la integración de los consejos técnicos, los convenios de coordinación, lo que les comentaba la selección de administradores integrales y también les quiero decir que vamos bastante avanzados en la posibilidad de tener ya inversiones anunciando las primeras declaratorias de las zonas es muy probable que tengamos anuncios ya de generación de inversiones y de empleo bastante significativas en las zonas.

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, RELATIVA A LA REUNIÓN LLEVADA A CABO EL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

Estamos trabajando todo de manera paralela, con los gobiernos de los estados, con el gobierno de la República, con los congresos, con los municipios y obviamente también con el sector privado para que juntos podamos hacer un anuncio de manera muy importante y podamos dar resultados muy pronto.

Concluye presentación

La diputada Liliana Ivette Madrigal Méndez felicitó al licenciado Candiani por la presentación y al presidente de la comisión y de igual forma comentó que en mayo de 2016, el presidente Enrique Peña Nieto, estuvo en Tabasco y señaló que se establecía una zona económica especial para beneficio tanto de Campeche como de Tabasco y dijo que era para potenciar la modernización industrial y diversificación en esta región del país y que esto venía a sumarse a las tres zonas anunciadas anteriormente. Asimismo el presidente también dijo que se realizarían estudios para determinar el punto y la delimitación geográfica del polígono para lograr el mayor impacto posible en la zona económica y señaló que se establecería un esquema de seguimiento y comunicación para dar certidumbre a los actores económicos de Tabasco y de Campeche y habló de consejos para la reactivación económica y el desarrollo productivo de los dos estados, en el que participarían los sectores empresarial, social y público y como tabasqueña tengo muy claro el gran aporte y el compromiso que con Tabasco ha tenido el presidente Enrique Peña Nieto, compromiso que ha trascendido colores partidistas y que ha hecho propia gran parte de la problemática que enfrenta el estado de Tabasco.

Mencionó que su apoyo ha sido palpable y en este sentido, pero cuestionó en relación a qué avances hay sobre los estudios para delimitar el polígono sobre el esquema de seguimiento y comunicación donde participarían los sectores empresarial, social y público y más allá de solicitar un mayor presupuesto ¿cuáles son los aportes económicos que las zonas económicas especiales proponen y que traerá para Tabasco? Pues es parte del corredor que va de Coatzacoalcos a Campeche.

El diputado Mariano Lara Salazar Mencionó que el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza siempre ha estado a favor de las zonas económicas especiales y lo vieron como una muy buena idea para buscar un mejor desarrollo para esa zona que tanto se requiere y en función de eso, comentó que les llama la atención ver que van a buscar que el sector empresarial se involucre, que es uno de los principales temas y ha sido una de las principales preocupaciones que tenían. Al respecto preguntó de qué forma, ese desarrollo regional va a quedar también en los grupos empresariales locales, en la gente que vive en esas regiones y en función a eso, las preguntas que nosotros quisiéramos hacer es: ¿Cuál es la expectativa en la generación de empleos? ¿En cuánto tiempo podríamos ver los primeros resultados de esta importante proyecto que ayudará al desarrollo económico de nuestro país sin duda alguna? Pero se aprobó el año pasado, mencionó saber que hay avances pero quisiera conocer la respuesta de estas preguntas.

El diputado Miguel Ángel Salim Alle reconoció este trabajo arduo, organizado, sistemático y muy profesional que viene realizando con su equipo de trabajo al frente de la encomienda muy especial y estratégica que ha encomendado el presidente Enrique Peña Nieto y del cual todos los mexicanos, en especial los que habita en estas zonas que deberán verse beneficiadas

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, RELATIVA A LA REUNIÓN LLEVADA A CABO EL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

respaldan y reconocen, Mencionó que en la presentación que escucharon, ven cómo de forma muy puntual se tiene muy clara la estrategia a seguir y se ha venido también sumando la participación no solamente de las dependencias y entidades del gobierno federal, sino también la participación de los gobiernos estatales, la participación de los congresos de los estados, comentó que muy a tiempo han señalado qué tareas se han venido realizado con los gobiernos locales y desde luego, con las dependencias y entidades federales, cuestionó el cómo desde la Cámara de Diputados, como legisladores federales, pueden seguir abonando en esta tarea estratégica, manifestó ¿Qué les toca como legisladores para seguir impulsando, de tal forma que se vaya sumando al esfuerzo que al día de hoy se ha venido promoviendo con instancias federales y con instancias locales?

El diputado Vidal Llerenas Morales comentó que le parece complicado que se puedan conseguir los montos de inversión privada, que se están estableciendo o que se puedan conseguir en las condiciones adecuadas para que estos proyectos sirvan para el interés público.

Comentó que el gobierno de la República habría que decirlo, en esta administración, no ha tenido proyectos de inversión público, privado, es algo extraño, no lo hubiera pensado que hubiera sido un gobierno mucho más activo en el tema, pero tampoco le han encontrado mucho la cuadratura del círculo de las APPS, habría que decirlo, prácticamente no hay ninguna importante. Manifestó que le parece que se pudiera abundar más en cuáles iban a ser proyectos de inversión público privado que puedan generar, comentó que parte del gran problema de infraestructura que hay en estas zonas, es la principal duda de que algo como las zonas económicas puedan jalar.

Mencionó que ante una caída es la inversión pública brutal. El gobierno ha pasado de gastar así como seis y medio puntos del producto interno bruto (PIB) a tres puntos del PIB de infraestructura. Es decir, hay una discusión entre los historiadores económicos, si es el nivel de infraestructura más baja de la historia, se van a siglo XIX.

Comentó que le da la impresión de que de repente las canicas van a estar puestas en Lázaro Cárdenas, que no están en el Sur, está en el Bajío, tiene una inversión de infraestructura de muchos años, muy importante, de carretera, portuaria, etcétera, que probablemente sí lo hace un candidato importante para a eso sumarle proyectos de iniciativas fiscales u otro tipo de temas.

Mencionó que la gran interrogante, en un escenario de una disminución tan radical de la inversión pública en el país y sin un buen récord de proyectos de inversión público-privado en este gobierno, cuáles son las posibilidades reales de que en materia de infraestructura sí haya una inversión suficientemente importante, para que estos proyectos puedan jalar en lugares más allá de Lázaro Cárdenas, que sí tienen problemas muy serios.

El diputado Gerardo Gabriel Cuanalo Santos comentó su inquietud referente a todo el marco regulatorio de las zonas económicas especiales, ya que naturalmente hoy se tiene ya una Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, comentó que un buen paso trabajar en leyes estatales de zonas económicas especiales donde tendrá impacto esta situación, pero la propia

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, RELATIVA A LA REUNIÓN LLEVADA A CABO EL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

Ley Federal habla de un plazo de 180 días para generar un reglamento de zonas económicas especiales, cosas que no percibí en la presentación.

Mencionó que hay que señalar que este plazo se vence el 1 de diciembre y le gustaría conocer en qué términos viene esta propuesta de reglamento.

De igual forma comentó que para poder dar sustento a la declaratoria que el Ejecutivo federal tendrá que hacer referente a las zonas económicas especiales. Es importante –como lo señala la ley, también– considerar los estudios, los dictámenes, los estudios de factibilidad, qué impacto tiene, porque esto va a definir las características de la zona y con ello definir qué tipo de incentivos fiscales, aduaneros, etcétera, etcétera, para que el tipo de industria que se va a instalar en esas zonas económicas especiales, realmente tenga una identificación con la zona, realmente puedan tener un impacto positivo como se busca en la zona.

Manifestó que le gustaría que les pudiera profundizar un poco más en cómo van esos dictámenes, cómo van esos estudios para realmente ver cómo se están considerando las zonas que ya se han hablado previamente.

Por último en relación al tema de mejora regulatoria, considera que es importante que lo conozca, ya que se trabajó en la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara, ya se votó un dictamen referente a generar en la Constitución un respaldo para que haya un esquema de mejora regulatoria, es decir, que ya hay un primer paso para poder realizar una Ley Federal de Mejora Regulatoria.

Consideró que es importante aprovechar esta coyuntura que se está dando en el marco jurídico, para que en esa ley de mejora regulatoria que vamos a estar obligados a poderla realizar, se considere algún apartado específico para zonas económicas especiales, que esté en una ley general de mejora regulatoria y que con eso conlleve a los estados y municipios a poder manejar.

La diputada Lluvia Flores Sonduk, su pregunta básicamente fue de qué manera se está vinculado el sector educativo con el tema de las zonas económicas especiales.

De igual forma consideró que no se puede tratar igual a los desiguales, precisamente se crea en las zonas económicas especiales para que haya un empate económico o se busque la igualdad del México desarrollado con el México subdesarrollado, principalmente hablando de tres estados, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

La infraestructura de estos tres estados está en bastante deterioro y hoy tenemos un recorte presupuestal considerable aun a sabiendas que tenemos el tema de las zonas económicas especiales, de qué manera se va a subsanar este problema.

El diputado Gonzalo Guízar Valladares comentó que todos coinciden en que es un imperativo en materia de justicia social, haber aprobado esta ley, creo que es todo lo que presentaste en tu proyección, los ingresos *per cápita*, la desigualdad demostrada, estrechar esa brecha,

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, RELATIVA A LA REUNIÓN LLEVADA A CABO EL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

hacerla visible, digamos, el Sureste del país genera energía, genera petroquímica y no puede ser que no esté la igualdad en un término atendido, como debe de ser.

Mencionó que es una demostración clara de que los programas en materia asistencialista no han funcionado en el país. Se ha gastado muchísimo dinero. Manifestó que se está confirmando con estas zonas económicas especiales, que los programas asistencialistas no funcionan. Es decir, no generan desarrollo; sigue la pobreza, sigue la desigualdad y son miles de millones de pesos.

Menciono esto porque ahí se ve un presupuesto, como decían algunos diputados, del PEF. Y que si se compara con lo que está destinado a la política social no hay comparación. Es mejor invertir en ese tipo de proyecto de infraestructura que genere y que multiplique.

Comentó ver con buenos ojos la inversión privada, ya que ese es el mensaje claro de esta ley. Pero vincular, al sector productivo organizado y no organizado de la localidad, de la región, manifestó que se debe cuidar mucho al capital privado de la región, que no sea desplazado. Se vuelven en un momento dado víctimas de la gran inversión que llega, y la voracidad del capital es el pez más gordo, se come al más raquítico. Mencionó la necesidad de regular la ley, y cumplir con la norma.

De igual forma comentó estar a favor del tema de la ventanilla única, ya que es una gran ventaja de la ley. Pero cuidar que se dé con eficiencia y con eficacia. Manifestó que es muy importante cuidar también la mano de obra calificada de la región. Comentó que habló del sector productivo organizado, pero también de la mano de obra calificada de la región. Soy del sur de Veracruz, Coatzacoalcos. Ahí existe mano de obra desempleada, pero fue certificada, es mano de obra calificada que deberá ser protegida por la inversión que se vaya a detonar.

Propuso reuniones regionales, manifestó que ha habido esfuerzos y se han hecho cosas importantes en reuniones regionales, en cada zona económica especial, pero coordinada y con la presencia de la Cámara, de la Comisión de Zonas Económicas Especiales, para poder vincularse y dar seguimiento a lo que se ha dicho de ver de cerca y vigilar como debe ser esta detonación que se puede dar con mucho éxito.

El diputado Carlos de la Fuente Flores, presidente de la comisión especial, mencionó que en efecto, en el plan de trabajo vienen las reuniones regionales y los foros que vamos a organizar en las diferentes zonas económicas especiales.

El licenciado Gutiérrez Candiani agradeció por la participación de todos y fue dando respuestas a cada cuestionamiento:

En relación a lo comentado por la diputada Liliana mencionó que en el caso de Tabasco están identificando dos polígonos. Uno de 70 hectáreas que está en Dos Bocas, que es un polígono pequeño. Y se escogió Dos Bocas porque la visión no nada más es hacer las zonas, sino también que tengan la posibilidad de tener centros logísticos.

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, RELATIVA A LA REUNIÓN LLEVADA A CABO EL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

Hoy la inversión ve dos cosas fundamentales. Es cuánto te cuesta producir y cuánto te cuesta enviar tu producto a tus mercados. Por eso la visión tiene que ir muy empatada. Una la vamos a resolver con la parte de certidumbre jurídica, con la certificación y desregulación, y con el paquete de incentivos. Y la otra identificando zonas que puedan ser susceptibles a ser centros logísticos. Por eso en Tabasco se piensa en Dos Bocas.

El gobierno también tiene interés en poder potencializar Frontera. Pero en Frontera todavía no hay condiciones para hacerlo. La verdad es que creo que son como 70 kilómetros. Mencionó que se va a hacer apenas el recorrido ahí. Pero lo que se ve es que en Tabasco la parte de Dos Bocas es la mejor opción. Precisamente como hay mano de obra calificada tanto en Campeche, como en Tabasco, como en Veracruz, se han perdido ahí cerca de 25 mil, 30 mil empleos. Lo que se está pensando es buscar inversión a la inversa, en vez de buscar las empresas que se instalen estamos tratando y pedimos a los gobiernos que nos identifiquen cuáles son las vocaciones que tienen estas especialidades que ya existen en estas zonas. Para que con base en la mano de obra calificada que ya existe podamos traer las inversiones, y así se haga un ejercicio mucho más eficiente y más eficaz y de mayor impacto social. Si se pueden recuperar esos 25 mil empleos que se han perdido, aproximadamente, además con una mano de obra muy calificada, y además bien remunerada, pues podemos darle de manera muy rápida la vuelta a estos estados.

Y los estudios se van a iniciar el próximo año en el caso de Tabasco y Campeche. Inclusive ya se tiene el compromiso con los gobernadores y con el gobierno para poder financiar los estudios. Y seguramente en enero o febrero a más tardar se estará haciendo. Manifestó que se tardan de 45 a 60 días en hacer los estudios. Y luego, ya con las definiciones y la tierra, podemos hacer la declaratoria tanto en Campeche como en Tabasco.

El licenciado Candiani comentó al diputado Mariano que viene del sector empresarial y va a regresar al sector empresarial, y siempre voy a estar en el sector empresarial. Mencionó ser del Sur-Sureste también y manifestó creer que un proyecto tan importante sí tiene posibilidades reales. Y consideró que si este proyecto lo hubieran hecho hace 40 años, hoy el Sur-Sureste tendría otra condición. Manifestó que así fue la industrialización de China, quien tiene 750 zonas económicas, que hace 40 años fueron el punto para detonar la industrialización de China y hoy China es la segunda potencia del mundo, precisamente por sus zonas económicas. Al final nunca es tarde.

De igual forma manifestó creer que también el sector empresarial de la región tiene que jugar un papel fundamental. Y en lo personal comentó que va a morir en la raya para que así sea, mencionó creer mucho en su sector, ya que estuvo 15 años representando al sector empresarial, tanto de su localidad como nacional. De hecho comentó estar trabajando mucho con la secretaría y con la banca de desarrollo, para que la banca de desarrollo pueda fungir como banca de primer piso, toda en su conjunto, con créditos muy baratos, muy blandos al costo del dinero, con visiones de 20 años, para que realmente se puedan detonar las zonas. Pero sobre todo las Pyme y las partes de ahí.

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, RELATIVA A LA REUNIÓN LLEVADA A CABO EL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

Comentó estar convencido que de aquí al 18 habrá zonas económicas y manifestó tener las condiciones, la parte de infraestructura, mencionó que cuando ya se tengan los administradores integrales, van a ser promotores de la inversión.

En la parte de Lázaro Cárdenas, que se necesita mayor capacidad de gas, ya se está viendo que haya inversión privada en las plantas de rebombeo, para que las inversiones que vengan, y ahí pueden ser APPS, o pueden ser inclusive privadas, se instalen. En el Transístmico, la idea es poder corregir el ferrocarril de hoy, ya que el ferrocarril es un ferrocarril muy ineficiente, corre aproximadamente a 10 kilómetros, se le debe meter cerca de 100 millones de pesos para corregir las pendientes, las curvas y poder hacer mucho más eficiente y más rápido el ferrocarril. Al igual, el otro ferrocarril que es el Chiapas-Mayab, hay que meterle un dinero para poderlo dejar en condiciones y luego poder llegar a un proceso de privatización o de asociación público-privado. El gasoducto que va de Ixtepec a Lázaro Cárdenas, que era un gasoducto social, ya se reconvirtió a comercial, entonces, ahí es susceptible a que entre el sector privado. Se está consiguiendo una planta de 250... de ciclo combinado para darle servicio a ese gaseoducto.

Manifestó al diputado Vidal que hay muchas áreas de oportunidad donde el sector privado y el sector público pueden converger. Consideró que hoy estamos en el proceso de dejar la infraestructura básica y mínima para que el sector privado pueda intervenir. Y a través de los administradores integrales y de las concesiones que son a 40 años, con una posibilidad de renovación a otros 40, eso va permitir que estos administradores integrales de clase mundial, asociados con los locales, puedan traer las inversiones que son necesarias.

Simplemente en Lázaro Cárdenas, en los próximos 20 años, podemos estar hablando de cerca de 50 mil empleos directos, nada más en Lázaro Cárdenas. Entonces, la verdad es que el impacto político y social es muy importante.

El diputado Miguel Ángel, decía como podía abonar, en relación a ello consideró que todos los gobernadores de sus estados han sido muy proactivos y han brindado todas las facilidades, y considera que puede abonar en asegurarse que en 17 y 18, haya los recursos indispensables para que se puedan hacer las obras de infraestructura, porque si no estarán como el huevo y la gallina, si no se tienen los puertos con capacidad en las carreteras y los ferrocarriles, la inversión no va a llegar. Manifestó que es bien importante que sigan abonando y trabajando con la autoridad, de que los proyectos son los indispensables y de que vías se pueden hacer. Mencionó que hay tres vías, hoy lo que se está viendo, es que a través, del PEF que se apruebe, a través de las Apis, que las Apis tienen condiciones para inversión, tienen el dinero para invertir en los puertos, y a través, obviamente también, del sector privado. Entonces, son hoy las tres condiciones que se están buscando para poder conseguir estos montos de inversión mínimos que se requieran.

Y la otra, es la promoción en los estados, manifestó que es importante que les ayuden con sus gobernadores, con sus congresos, con la misma sociedad, a que vean a las zonas económicas como un instrumento del Estado mexicano, que va a ayudar a potencializar las oportunidades y la generación de empleo y de riqueza que al final es indispensable.

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, RELATIVA A LA REUNIÓN LLEVADA A CABO EL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

En respuesta al diputado Vidal, ya la parte de los administradores generales, van a ser grandes detonadores, dentro del plan que van a presentar, uno de los principales temas son, precisamente, a que se comprometen como inversionistas en temas de infraestructura, la identificación de proyectos público-privadas, ya lo estamos haciendo, de hecho es parte del desglose, y ya estamos trabajando, sobre todo, en áreas estratégicas –algunos de los temas ya se los comentamos–, Manifestó que si hay posibilidades reales de inversión en infraestructura, va a ver muy buena área de oportunidad, al final, y comentó estar convencido que en la medida que se vaya detonando la inversión se van abriendo también otras áreas de oportunidad. Hay áreas de oportunidad en infraestructura, en energía, en todo lo que vimos, que el sector privado perfectamente puede hacer.

Consideró que es uno de los grandes retos, porque las APPS, son un instrumento constitucional que tenemos, que no se ha aprovechado a nivel federal, y a nivel locales, aunque existe en la mayoría de los estados, la verdad es que muchas son muy limitadas, y la parte de la certidumbre jurídica no queda muy clara, y el inversionista por eso no se ha potencializado.

Comentó que el reglamento ya se aprobó, y mencionó que ahorita están en la parte del reglamento interno, pero comentó que ya quedó tanto la parte del marco regulatorio, como la parte del reglamento. En la parte de la declaratoria de los estudios de impacto, ya se sacaron las licitaciones, están en proceso, nos tardamos cerca de 45 a 60 días.

En relación al paquete de incentivos fiscales, comentó estar en un avance de 90, 95 por ciento, manifestó estar en ciertas definiciones se está dialogando con el nuevo secretario de Hacienda, para poderle explicar el contexto de los avances que se tenía, y también él lo pueda apoyar.

Comentó estar en algunos detallitos, sobre todo, en temas como son la reinversión, pero si hay reinversiones también, que tipo de estímulos. También se está analizando que haya un paquete de incentivos general para las zonas, y viendo que en las zonas de mayor marginación poder tener un plus, a lo mejor a partir de la reinversión o a partir de tener más años en incentivos, pero básicamente mencionó que se va a tener un paquete de incentivos federales y estatales muy sólidos. Y en cuanto al tema de la mejora regulatoria, les interesaría mucho tener un apartado; de hecho comentó que con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) y con la Secretaría de Economía se está haciendo un ejercicio en las zonas económicas, al respecto comentó que va a ser como un ejercicio, que si resulta muy bien puede ser replicable y aplicable también, en otras instancias y en los tres niveles de gobierno.

Respondiéndole a la diputada Lluvia, comentó que el tema de la capacitación y el Sistema Educativo es fundamental; y ya se están viendo varias cosas. Primero, ya se tiene una mesa de formación, de educación y de capacitación donde está Conalep, está Secretaría de Educación, Secretaría del Trabajo, están trabajando conjuntamente y de igual forma ya se está trabajando con las universidades locales.

Comentó que en Michoacán, próximamente va a tener una reunión con unas 10, 15 universidades para que ya empiecen a trabajar modelos para la zona específica y para la capacitación; también comentó que se está pensando en hacer un programa de repatriación

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, RELATIVA A LA REUNIÓN LLEVADA A CABO EL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

de mano de obra con incentivos laborales y que todo esto que se les está dando a las empresas, también quieren que haya condiciones muy favorables, no en cuanto a la generación de empleos, sino en cuanto al pago.

Mencionó que se está pensando en que realmente haya un modelo muy importante de salarios muy competitivos, de salarios que estén al nivel del centro y del norte del país, porque hay mucha gente capacitada en el Sur-Sureste, pero no viven en Sur-Sureste. Entonces comentó que lo que hay que hacer es traerla con programas de repatriación de capital humano que ya se están trabajando y que están dentro de la parte de los incentivos.

Adicional a eso comentó que se está pensando en hacer un sistema de servicios dentro de las zonas, donde se va a hacer que en un edificio puedan estar centros de capacitación, abogados, contadores, traducciones; todo lo que requieran las empresas para que puedan tener de manera muy pronta, por ejemplo, se van a firmar con la Barra de Abogados de México, para que pongan una oficina, una ventanilla única para dar todos los despachos laborales, fiscales que se necesiten, y tener todo un paquete de servicios, para que cuando llegue el empresario no nada más les facilite en la ventanilla única, sino a la hora de la instalación se van a tener agentes aduanales, notarios y todo para que puedan, de manera inmediata, hacer todo lo que necesiten y se les pueda ofertar todo lo que requieran las empresas.

Mencionó que comparte la idea con el diputado Gonzalo, en relación a que los programas asistenciales, al final son un paliativo, ya que se ha visto que cada vez se requiere más dinero para estas zonas, y cada vez existen más pobres; parte de la justificación para convencer a las autoridades que hay que convencer de que el paquete de incentivos tiene que ser tan agresivo es éste. Manifestó que es fundamental generar oportunidades, y empleos para que esto se traduzca, en 10 o 15 años, realmente en condiciones de inversión que se puedan cobrar.

El diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores comentó que como mencionaba el licenciado Gerardo Gutiérrez Candiani, se requiere de muchas inversiones, algunas están planteadas en el PEF, algunas no; las vamos a ver en lo particular, pero manifestó que habrá pláticas posteriores para que en los grupos parlamentarios se hagan los esfuerzos necesarios con los coordinadores, para conseguirle los recursos necesarios a este proyecto, y que sea lo más exitoso posible.

El licenciado Gerardo Gutiérrez Candiani agradeció a las diputadas y a los diputados, al presidente, y felicitó mucho al Congreso y a la Cámara, por haber aprobado esta iniciativa, para poder ayudar al Sur-Sureste.

Mencionó que sí es un área de oportunidad que no se ha tenido. Es un programa de desarrollo regional que el país nunca ha tenido, que sí se puede hacer, porque lo estoy viviendo, se los digo, lo hago por una vocación clara, pero también con un convencimiento de que ésta es una solución realmente transversal para el Sur-Sureste que sí podemos cambiar la realidad en nuestro Sur-Sureste y de nuestro país y que además tenemos que transmitir todos que este esfuerzo del Estado mexicano, de todos ustedes no puede fallar y la verdad no es por mí ni por ustedes, es por el país.

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, RELATIVA A LA REUNIÓN LLEVADA A CABO EL VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016

Mencionó que hoy la condición del Sur-Sureste ya no es una condición como la que teníamos hace 20 años de problemas sociales, ya es un problema social político, económico, de seguridad nacional, ya afecta no nada más a estas entidades, sino está afectando a la económica en general, la tranquilidad de los mexicanos y sobre todo el camino del México que queremos, que es lo que todos queremos: Un México democrático, de oportunidades, justo, con mejores empleos y la verdad con una vida más digna.

Reiteró que el Sur-Sureste se lo merece, los diez estados se los merecen, no había habido una política de este calado y de esta dimensión, la tuvo el centro, la tuvo el norte, la infraestructura en los últimos 50 o 60 años se fue y que bueno.

Tuvieron el Tratado de Libre Comercio, benefició al Norte en su momento, el proyecto de maquilas en su momento también industrializó, generó empleos. Este es el proyecto que ustedes definieron para realmente darle una viabilidad al Sur-Sureste y sobre todo a estas regiones y a estas personas que viven hoy en esta parte de nuestro querido país.

Pidió al presidente que todos ayuden a empujar, que hagan conciencia y que permee esto, porque hay mucha gente que no lo entiende, hay mucha gente que está siempre a veces en un cubículo o que no entiende que la urgencia del Sur-Sureste es la urgencia del país.

El diputado Carlos de la Fuente Flores agradeció al licenciado Gerardo Gutiérrez Candiani y reiteró el apoyo que toda la comisión le brindará al manifestar el compromiso que han expresado todos los compañeros en las diferentes reuniones y solicitó al licenciado Gutiérrez Candiani que en las reuniones locales que tengan en los estados les puedan apoyar y de igual forma los diputados van a apoyar cuando vayas de visita a los estados.

Diputados: Carlos Alberto de la Fuente Flores, presidente; Adriana Ortiz Lanz, Miguel Ángel Salim Alle, Lluvia Flores Sonduk (rúbricas).